

Expediente: 1265/16
Carátula: CASILLAS JAVIER ALFREDO C/ ROMERO LEONARDO MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA III
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235196329 - ROMERO, LEONARDO MARTIN-DEMANDADO/A
900000000000 - CASILLAS, JAVIER ALFREDO-ACTOR/A
20235196329 - RIVADAVIA SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA
27202185563 - MENDEZ, BENEDICTO RUBEN-PERITO
27202185563 - FERRER, PATRICIA LIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala III

ACTUACIONES N°: 1265/16



H102235495313

"CASILLAS JAVIER ALFREDO c/ ROMERO LEONARDO MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. n°: 1265/16

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Atento a las constancias de autos, ampliando la providencia de fecha 21/04/2025 : Dése intervención a la Sra. Fiscal de Cámara. MMA1265/16

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=ACOSTA Alberto Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20203119470

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.